

hecho con el Ayuntamiento para el mandamiento  
del Sr. del Omo en el presente año  
por no haberse requerido la casa de  
Jose Pallares en la noche de ayer en  
la que se ocultaba fraudes: a vista

Pl. de Ant. Chara  
de revision del art.  
dem. to del otro del  
Omo

acordaron se decretase otra sentencia  
manifestando no estar en la conformidad de  
la Municipalidad acerca a tal solicitud y  
que el contrato se librase a la vez cumpliendo  
sus condiciones haciendo saber a la autoridad  
competente los sucesos de que se trata  
ya.

Sorteo de 1840

El boletín núm. 111 publica una Real orden  
del Regente del Real Consejo de Indias de 21 de octubre  
relativa a que en los pueblos que por cualquier  
concepto no cumplieren con lo que se prescribe  
en la Real cédula viginta para el cumplimiento  
del quinto proceder a celebrar los sorteos  
y demás operaciones que marca la misma  
en la cédula y de que el sorteo correspondiente  
se suspenda en esta villa hasta en adelante  
por orden del Gobierno político, acordaron  
se efectue el día veintey dos del presente  
a las siete de la mañana anunciándose  
al vecindario y dirigiendo mandamientos  
a los diputados del campo conlocando a los  
intereses que quisiere presenciar otros  
actos.

Corresp. a pp. ca.

Ultimamente acordaron que la corresponden-  
cia que venga dirigida a este Sr. Consejo la  
reciba el Sr. D. Luis Felix Man. interin-  
dando la independencia del Sr. Presidente

